

“PEREGRINOS DE ESPERANZA”



San Juan, 13 de mayo de 2025.

Querida Comunidad Educativa del nivel Secundario:

Nos comunicamos para informarles sobre actualización autorizada de aranceles. Al respecto, la Disposición N° 176- DEP de la Dirección de Educación Privada (D.E.P.) emitida con fecha 12 de mayo del corriente año, **autoriza el porcentaje de incremento en un 9,04%** respecto del valor de la cuota de marzo 2025.

El mismo surge del índice IPADEP calculado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas de la Provincia de San Juan correspondiente al 1° trimestre 2025.

Por ello les informamos que a partir de **MAYO 2025** el Valor de la cuota mensual será de **Pesos treinta y cuatro mil trescientos con 00/100 (\$34.300)** y tendrá vigencia hasta la próxima autorización para actualizar aranceles.

Quienes hayan realizado el pago al valor anterior (\$31.460), deberán realizar el pago adicional de \$ 2.840 para completar el valor actualizado.

La mencionada disposición la adjuntamos de forma virtual, y queda disponible para su lectura en el ingreso del Colegio.

Les recordamos el horario de atención de 7:30 a 13 hs. y de 15:45 a 18:00 hs. (martes, miércoles y viernes) y de 7:30 a 16hs (lunes y jueves).

Quedamos abiertos al diálogo, ante cualquier consulta o inquietud.

Saludos cordiales.

Equipo de Administración